



Director Area de Mercado

Madrid, 7 de Julio de 2008

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente para comunicarles que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., celebrada en primera convocatoria el día 27 de Junio de 2008, acordó, entre otros asuntos, el reparto entre los señores accionistas de un dividendo, por importe bruto de 44.000.000 euros. 33.765.000 euros con cargo al beneficio distribuible del ejercicio 2007 y 10.235.000 euros con cargo a reservas voluntarias de la sociedad.

El 25% de dicha suma, es decir, 11.000.000 Euros (a razón de 0,18097039 Euros brutos por acción con derechos económicos, equivalentes a 0,14839572 Euros netos por acción), será abonada a los señores accionistas el próximo día 14 de Julio de 2008.

Los restantes pagos de 11.000.000 euros cada uno hasta completar los 44.000.000 de euros, serán abonados en los meses de octubre 2008, enero 2009 y abril 2009.

La entidad pagadora será Santander Investment, S.A.

Para cualquier otra información o aclaración adicional sobre los acuerdos adoptados por la Junta, quedamos como siempre a su entera disposición.

Atentamente,

D. Daniel Lozano Lozano

Director Económico Financiero
Prosegur Compañía Seguridad SA